

## CONVOCATORIA

CARPETA DE SESIONES N° : 026-2017-MPSM.  
CONVOCATORIA N° : 026-2017-A-MPSM.

TIPO : SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL  
CARÁCTER : PÚBLICO.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el inciso 2), del artículo 20º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y conforme a lo prescripto en el Reglamento Interno de Concejo Municipal, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 025-2007-MPSM, **DISPONE** lo siguiente:

**PRIMERO.- CONVOCAR** a los regidores hábiles de la provincia de San Martín, para celebrar sesión ordinaria de concejo municipal de carácter público con el propósito de tratar asuntos de trámite regular, conforme lo establece el artículo 13º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el que se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar que se indica a continuación:

Fecha : jueves, 05 de octubre de 2017.  
Hora : 10:00 am.  
Lugar : Jr. Bolognesi N° 129, distrito de San Antonio de Cumbaza.

**SEGUNDO.- CUMPLA** la Secretaría General con comunicar la presente convocatoria a los señores regidores, **ENTREGÁNDOLES** una copia del presente documento y **RECABANDO** la constancia de su notificación.

Regístrate y archívese la presente convocatoria en el libro y legajo que corresponda, así como en la carpeta de sesión respectiva.

Atentamente.



Municipalidad Provincial de San Martín  
TARAPOTO  
Ing. Víctor Manuel Nieves Pinchii  
ALCALDE(s)

